

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Acta 9/2016

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:45 horas del día jueves 28 de abril de 2016, reunidos en el Salón Mezanine 1 del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, 36, 40, 46 fracción XXII y 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, haciéndose constar que se contó con la asistencia de la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, así como de los Vocales de dicha Comisión: Regidora María Guadalupe Morfín Otero, Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Regidor Juan Carlos Márquez Rosas y el Regidor Enrique Israel Medina Torres. A lo anterior, los regidores presentes expresaron el sentido de su voto. -----

Votación: -----

María Guadalupe Morfín Otero: A favor. -----

Juan Carlos Márquez Rosas: A favor. -----

Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: A favor. -----

María Eugenia Arias Bocanegra: A favor. -----

APROBADO. -----

Existiendo por tanto quórum necesario se declaró abierta la Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Ayuntamiento de Guadalajara, y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.-----

Acto seguido, la Regidora Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, el Orden de la Sesión que les fue enviado con antelación, así como a su aprobación mediante votación económica, procediéndose a dar lectura del mismo: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum
- II. Lectura y, en su caso, Aprobación de la Orden del Día
- III. Presentación de las propuestas registradas para integrar el Consejo Ciudadano de Control y Transparencia.
- IV. Aprobación, en su caso, de Propuestas que serán remitas al Presidente Municipal para que designe quiénes integrarán el Consejo Ciudadano de Control y Transparencia.
- V. Asuntos Varios
- VI. Cierre de la Sesión

Votación: -----

María Guadalupe Morfín Otero: A favor. -----

Juan Carlos Márquez Rosas: A favor. -----

Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: A favor. -----

María Eugenia Arias Bocanegra: A favor. -----
Aprobado el Orden del Día la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción para la sesión Extraordinaria del 28 de abril de 2016.-----

Posteriormente, declarado el quórum legal y aprobado el Orden de la Sesión, se procedió a la aprobación del Acta de la Octava Sesión, con carácter de extraordinaria, de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, efectuada el 13 de marzo abril de 2016. La Regidora Presidenta puso a consideración, por votación económica, la omisión de la lectura, así como la aprobación de dicha Acta, que fue enviada con antelación mediante correo electrónico el mismo día que se entregó la convocatoria a la sesión.-----

Votación: -----

María Guadalupe Morfín Otero: A favor. -----

Juan Carlos Márquez Rosas: A favor. -----

Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: A favor. -----

María Eugenia Arias Bocanegra: A favor. -----

APROBADO. -----

Acto seguido, la regidor María Eugenia Arias Bocanegra, expuso lo siguiente: Como siguiente punto de la sesión, motivo para el cual hemos sido convocados a esta sesión extraordinaria, informo que concluido el plazo de registro para recibir propuestas de ciudadanas y ciudadanos para la integración del Consejo Ciudadano de Control y Transparencia, con base en la convocatoria pública que se aprobó el pasado 13 de abril, tenemos 25 personas, de las cuales 10 son mujeres y 15 hombres. Todas y todos cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, a saber, ser propuestos, presentar una carta de aceptación y su respectivo currículum.-----

La relación de las propuestas les fue enviada con antelación. No fue posible entregarles los expedientes de cada uno porque el escáner de Sala de Regidores tuvo problemas, pero dichos documentos están a disposición de ustedes, salvando que al contener datos personales, están sujetos a la protección de los mismos con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, como es su domicilio físico y correos electrónicos, teléfonos, entre otros elementos. -----

La relación de personas propuestas para el Consejo Ciudadano de Control y Transparencia son las siguientes: -----

1. César Octavio Alejandro García-----
2. José Bautista Farías-----
3. Luis Rubén Camberos Othón-----
4. Diego L. Corcuera Ramírez-----
5. Francisco Javier Díaz Ruiz-----
6. Sandra Flores Rodríguez-----
7. José Elías García Parra-----
8. Madeleine Garza Estrada-----
9. José Arturo Gleason Espíndola-----
10. Miguel González Guerra-----
11. Francisco Granval Martínez-----
12. Cecilia Hernández Hernández-----
13. Miguel Ángel Hernández Pérez-----
14. Irma Leticia Magallanes Sánchez-----

15. Marcelino Martín Manzano Uribe -----
16. Alberto Martínez Brun -----
17. Alejandro Moreno Pérez -----
18. Yolanda Onelas Puga -----
19. Rosalía Palomar Soltero -----
20. María Verónica Reyes Díaz -----
21. Solís Gadea Héctor Raúl-----
22. Pablo Antonio Tremari Barrera -----
23. Mayra Pilar Torres de la O. -----
24. Esmeralda Villaseñor Torres -----
25. Carmen Alicia Villarreal Treviño-----

Enseguida, la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra, dijo: "Como siguiente punto de la orden del día, someto a su consideración y votación la relación de Propuestas que serán remitas al Presidente Municipal para que designe quiénes integrarán el Consejo Ciudadano de Control y Transparencia, con base en el reglamento respectivo. -----

Votación: -----

María Guadalupe Morfín Otero: A favor. -----

Juan Carlos Márquez Rosas: A favor. -----

Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: A favor. -----

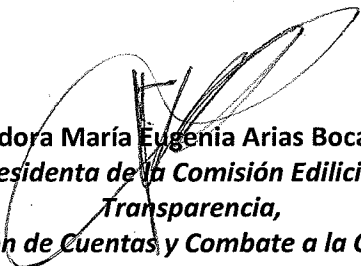
María Eugenia Arias Bocanegra: A favor. -----

APROBADO. -----

Atendidos los puntos anteriores del Orden de la Sesión, se procedió al punto marcado como V, sobre Asuntos Varios, en el que la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra expuso lo siguiente: "De acuerdo al Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, cada seis meses se debe presentar un informe de actividades de la Comisión. Mucho agradeceré su comprensión de entregarles y presentarles el informe respectivo en la siguiente sesión, pues en este último mes hemos estado concentrados en el nuevo Reglamento de Transparencia para el municipio". Posteriormente, al no registrarse algún regidor o regidora para tal efecto, y agotados los puntos de la Orden de la Sesión, y sin más asuntos por tratar, la Regidora Presidenta María Eugenia Arias Bocanegra dio por clausurada la presente Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción siendo las 14:05 horas de la fecha de su comienzo.-----

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 28 de abril de 2016

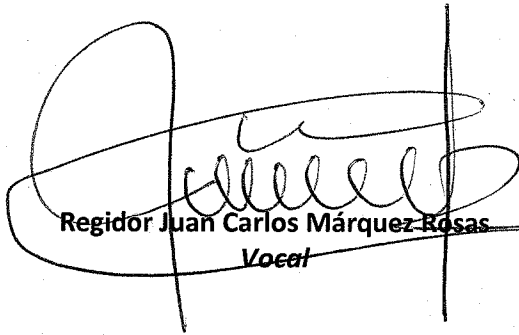

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra
Presidenta de la Comisión Edilicia de
Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Regidora María Guadalupe Morfín Otero
Vocal



Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez
Reyes
Vocal



Regidor Juan Carlos Márquez Rosas
Vocal



Regidor Enrique Israel Medina Torres
Vocal